



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Unidad curricular: Seminario Ética y Derechos Humanos en la Investigación Antropológica

Área Temática: Formación específica II en Antropología Social - Formación específica I y II en

Antropología Biológica Optativa para Arqueología

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Gonzalo Figueiro	DAB **
Encargado del curso	Asist.	Valeria Grabino	DAS *
	Ayud.	Lucas Prieto	DAB
Otros participantes del curso	Prof. Agr.	Pilar Uriarte	DAS
	Prof. Agr.	Rafael Suárez	DArg ***
	Prof. Adj.	Alicia Lusiardo	DAB
	Prof. Adj.	Maira Sotelo	DArg

* Departamento de Antropología Social

** Departamento de Antropología Biológica

*** Departamento de Arqueología

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	96 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	SI
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	19

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
---------------------------	-------------------------------	-----------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	No corresponde
---	-----------	----------------

Forma de evaluación y modalidad:

La modalidad del curso es **presencial**, con asistencia obligatoria al 75% de los encuentros presenciales.

El curso se aprueba mediante la obtención de una calificación mínima de Aceptable en las siguientes actividades:

- 1) La presentación de al menos un texto vinculado con la temática del curso;
- 2) la realización de cinco (5) trabajos prácticos;
- 3) la elaboración de un informe final basado en lo elaborado en los trabajos prácticos, y que verse sobre la reflexión ética sobre una práctica de investigación del estudiante.

En caso de que en alguna de estas instancias se obtenga una calificación menor a Aceptable, se podrá optar por una prueba recuperatoria. Quienes al finalizar el curso tengan una calificación menor a Aceptable en una de las tres instancias deberán aprobar mediante examen final. No alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dos de las instancias conducirá a la necesidad de repetir el curso.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Antropología social: 80% del área de formación específica I. Se espera que los estudiantes estén cursando talleres o pasantías.

Antropología biológica: 80% del área de formación general. Se recomienda que los estudiantes hayan cursado Métodos y Técnicas en Antropología Biológica y estén realizando alguna actividad de investigación.

Arqueología: se recomienda que los estudiantes hayan cursado Métodos y Técnicas en Arqueología y estén realizando alguna actividad de investigación.

Objetivos:

Que el estudiantado problematice la dimensión ética de la investigación antropológica, con una impronta reflexiva y aplicada. Construir un espacio de reflexión y debate propiciando una perspectiva crítica en el análisis que los y las estudiantes realicen de sus propias prácticas, como del devenir de las prácticas académicas y profesionales del campo disciplinar.

Contenidos:

1. Derechos humanos, perspectivas históricas y pertinencia en la aproximación ética en la investigación.

2. Perspectivas éticas y producción de conocimiento científico.

Definición y encuadre de la dimensión ética en la producción de conocimiento en ciencias sociales y humanas.

Marcos normativos y perspectivas sobre protocolos, códigos y procedimientos: comités de ética y consentimiento informado.

Confidencialidad, anonimato, riesgo y resguardo de la información.

Apropiación, enajenación y devolución en el proceso de construcción de conocimiento. La etapa de la escritura y publicación de resultados. Los usos de la imagen y sus derivaciones. Intermediación, mercantilización y distribución de la producción antropológica.

3. Contextos de investigación y sus especificidades.

Problemas éticos en el involucramiento del antropólogo en sus procesos de investigación.

Militancia y activismo. Intercambios en campo.

Relaciones de género, raza, sexualidad y afectos en la investigación.

El trabajo con materialidades sensibles: interés científico, social y contextos jurídicos.

Identidad, genética y ancestría.

Antropología forense y pasado reciente.

Arqueología, patrimonio y comunidades.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Alcázar-Campos, A. (2014). Siendo una más. Trabajo de campo e intimidad. *Revista de Estudios Sociales. Universidad de Los Andes (Colombia)*. 49: 59-71.
2. Duarte, L. (2014). Práticas de poder, política científica e as ciências humanas e sociais: o caso da regulação da ética em pesquisa no Brasil. *Ética e História oral*, 17(2): 9-29.
3. Fassin, D. (2016). Posfascio. La vida pública de los libros. En D. Fassin. *La fuerza del orden*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 275-290.
4. Figueiro, G. (2024). Dignidad, potestad, conservación: dilemas éticos en la práctica bioarqueológica en Uruguay. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 9(1).
5. Fonseca, C. (2018). Pesquisa "risco zero": é desejável? é possível? En: Grossi, M. P., Schwade, E., Mello, A. G., Sala, A. (orgs.). *Trabalho de Campo, Ética e Subjetividade*. Florianópolis: Tribo da Ilha, p. 195-212.
6. Lammers, E. (2005) Refugees, asylum seekers and anthropologists: the taboo on giving. *Global migration perspectives*, 2005.
7. Marín, C., López Mazz, J. M., Dabezies, J. M. (2022). Activaciones patrimoniales de un sistema esclavista ganadero: debates éticos en torno a un cementerio histórico. En: López Mazz, J. M. y Anstett, E. (eds.): *Restos óseos humanos: ¿cosas o personas?* Montevideo, Universidad de la República, p. 139-161.
8. Noel, G. D. (2016). Verdades y consecuencias: Las interpelaciones éticas en las lecturas nativas de nuestras etnografías. *Avá*, (28): 101-126.
9. Ramos, A. R. (2004). Los yanomami en el corazón de las tinieblas blancas. *Relaciones* 98(XXV): 17-47.
10. Segato, R. L. (2006). Antropologia e Direitos Humanos: alteridade e ética no movimento de expansão dos direitos universais. *Mana* 12(1): 207-236.

Año 2025